

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27598** *TERAN BEHIN GRUPO INMOBILIARIO, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla, se sigue la Ejecución número 44/2009, dimanante de Autos número 753/08, a instancia de Claudia Benítez González contra "Teran Behin Grupo Inmobiliario, S.L.", en la que con fecha 1 de septiembre de 2010 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Teran Behin Grupo inmobiliario, S.L." con CIF B-91529057 en situación de insolvencia por importe de 4.441,06 euros de principal, más la cantidad de 333,08 euros y 444,10 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 1 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100065105-1